

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GRUPO JOSÉ GÓMEZ:

Reclamación de pago: GRUPO JOSÉ GÓMEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Francisco Javier Lechón Gonzalez), por importe de **7.845,04 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2021/060, de fecha 26-08-2021 por importe de 7.845,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2901820861690201630780 y nos envía el justificante de pago al mail zumsport@outlook.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Javier (Francisco Javier Lechón Gonzalez)